

## EMPRESA IMBAPCOMSA COMMUNICATIONS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año que termina al 31 de diciembre de 2014

#### 1.- Información General (NOTA 1)

Imbapcomsa Communications S.A. se constituyó mediante escritura Pública el 08 de Mayo de 2014 como persona jurídica, está regulada por la normativa de la Super Intendencia de Compañías, mediante resolución N° SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002025, se encuentra clasificada como una Sociedad Anónima.

Está domiciliada en Quito Ecuador Provincia de Pichincha calle San Gregorio N21C y Juan Murillo Local 481 Centro Comercial Quitus atrás del Ministerio de Finanzas.

El objeto de Imbapcomsa Comunnications S.A. es la Importación, Exportación y venta al por mayor y menor de Telefonía Celular y Equipos electrónicos.

#### 2.- Bases de la Elaboración (NOTA 2)

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad General, NEC y bajo las Normas de Información financiera NIFS.

#### 3.- Políticas Contables (NOTA 3)

**Bancos**, se apertura la cuenta del Banco con la aportación de capital de los accionistas por \$ 200,00 la cuenta de Bancos no ha tenido movimiento puesto que durante los días siguientes a la constitución la Empresa no ha tenido actividad.

**Cuentas por Cobrar** La única cuenta por cobrar que se registro fue el crédito tributario del IVA por la importación de la mercadería.

**Activos Fijos** No existen registros de activos fijos, realmente esta Empresa empieza con sus actividades comerciales en Enero del 2015.

**Cuentas por Pagar** las cuentas por pagar que registra los Balances son a los accionistas que han hecho frente a los pagos de la mercadería Importada, los gastos de Aduana y los Impuestos.

##### Cuentas de Patrimonio:

Capital suscrito	800
(-) Capital suscrito y no pagado	(200)
Pérdida Neta en el Ejercicio	(2575,98)
Patrimonio Neto	(2375,98)

**Reconocimiento de Ingresos** La Empresa no registra ingresos puesto que no ha efectuado venta alguna, la mercadería permaneció en Bodegas de la Aduana hasta finales de año.

(c) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y

(d) cualquier otra información a revelar.

Información a revelar sobre políticas contables:

5.4 Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

(a) La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

(b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.

#### Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación

5.5 Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

(a) Su naturaleza.

(b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.